

INFORME DE COMISARIO

Quito, 08 de marzo del 2019

Señores:

ACCIONISTAS

ADEFISOLUFER S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, me complace poner a su consideración el siguiente Informe que hace relación al Balance General y Estado de Resultados de ADEFISOLUFER S.A. correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, aclaro que dichos Estados Financieros me han sido entregados por la Empresa y son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.

ADEFISOLUFER S.A., legalmente constituida en el Ecuador ha venido cumpliendo su objeto social que es la venta al por mayor de artículos de ferretería.

La Administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2018, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

Los procedimientos de control interno son los adecuados para proteger los activos y para asegurar la razonabilidad de la preparación y presentación de los Estados Financieros.

Los registros contables y documentos de respaldo han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y de igual forma sujetándose a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), su correcta aplicación ha proporcionado obtener razonabilidad y veracidad en los Estados Financieros.

ANALISIS

En el Estado de Resultados, se evidencia que la empresa no generó ingresos ni gastos en el ejercicio económico 2018.

En este contexto, se llega a determinar que durante el año fiscal la empresa no obtuvo ganancias ni pérdidas.

En referencia al Balance General los Activos Totales de la empresa ascienden a US\$ 800,00 que a su vez corresponde al 100% de Activos Corrientes.

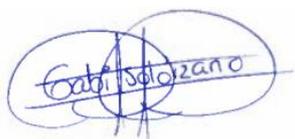
La empresa no cuenta con obligaciones durante el año 2018, objeto de este análisis.

El capital social de la Compañía es de US\$ 800,00.

Por lo expuesto anteriormente y de acuerdo a los Estados Financieros revisados, manifiesto que éstos presentan razonabilidad en su situación Financiera.

Dejo constancia de la colaboración recibida por parte de los administradores de la Empresa, al entregarme la documentación requerida, y expreso a los señores Accionistas mis atentos saludos, y consideración.

Atentamente,



Ing. Gabriela Solórzano Gaibor.

C.P.A. RUC: 0604127852001